



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

“SOY TUTOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.”

AUTORIA JESÚS CABALLERO GONZÁLEZ
TEMÁTICA TUTORIA
ETAPA ESO

Resumen

Relato la experiencia de ser tutor de un curso de primero de educación secundaria obligatoria, expuesto como excusa para determinar los objetivos, funciones y metodología de un tutor con el alumnado, la familia y equipo docente.

Palabras clave

Tutoría.

Soy tutor de Educación Secundaria Obligatoria.

La situación que me encuentro al inicio del curso escolar es la siguiente: voy a ser tutor de un grupo de alumnos de 1º de Educación Secundaria Obligatoria, el grupo está formado por un total de 24 alumnos y alumnas, de los cuales 11 son de género masculino y 13 son de género femenino.

De este total existen 4 repetidores y todo el resto de los discentes son nuevos en el centro, provenientes de los centros de educación primaria de la zona, estos centros están adscritos a la zona de influencia del propio instituto.

Los alumnos repetidores están familiarizados con el entorno escolar y, por lo tanto, tendrán una fácil adaptación, para el resto del alumnado de la clase es necesaria una fase de adaptación y conocimiento del centro escolar que les resultará un poco más dura de realizar. Es necesario que el tutor, en coordinación con el resto del equipo educativo del grupo de alumnos, facilite esta adaptación de forma paulatina para el nuevo alumnado.

Pues no olvidemos, que estos chicos y chicas cambian de un entorno y comunidad educativa conocido por ellos durante varios años a un nuevo entorno desconocido con nuevos compañeros provenientes de otros colegios, compañeros repetidores, nuevos profesores que van cambiando cada tramo horario, nuevas normas por conocer y una nueva cultura institucional que deberán aprender con sus propias experiencias vitales.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

Otra cuestión a considerar es el nivel de conocimientos iniciales que pueden tener los alumnos, sobre todo los alumnos de nueva incorporación, ya que el nivel inicial de los repetidores podemos suponerlo al conocer su situación administrativa.

Entre el alumnado nuevo el equipo docente del curso se enfrentará con un diferentes grupos de alumnado entre los que se encuentran los alumnos de bajo nivel académico y otros de nivel académico superior, es necesario pues conocer el nivel que posee el alumnado nuevo y advertir sus virtudes y carencias para que puedan superar el nuevo curso que inician.

Ya que el equipo docente y el propio tutor desconocemos los conocimientos que pudieran haber adquirido en la etapa anterior a la educación secundaria, en un primer inicio del curso se presupone que todos los alumnos de nueva incorporación tienen adquirida las competencias y conocimientos establecidos para la educación primaria.

Los alumnos repetidores tendrán unos conocimientos superiores a los adquiridos en la educación primaria, pero, evidentemente no superados los objetivos didácticos establecidos para el primer curso de educación secundaria.

La acción tutorial se intensifica en el primer trimestre que requiere la incorporación de medidas disciplinaria a un conjunto de alumnos que están algo alterados por el nuevo entorno, ya que ellos mismos comentan que es un entorno mucho más flexible, se encuentran en una institución que les deja una mayor libertad de actuación en el centro, lo cual no asimilan de forma adecuada ya que no asumen que ésta libertad conlleva una responsabilidad asociada y es necesario que conozcan esta asociación entre libertad y responsabilidad.

En algunas ocasiones ha sido necesario realizar determinadas acciones disciplinarias para que los alumnos y alumnas aprendan a reconocer que las actuaciones indebidas y que causan un daño deben ser evitadas y que todo algunos actos que generan un daño no deben ser repetidos.

Tras una reunión con el departamento de orientación y los tutores de todos los primeros curso de la educación secundaria obligatorio, se llevo a consensuar una serie de objetivos a alcanzar y trabajar por parte mía y el resto de tutores de primero.

Se abren tres líneas de trabajo una enlazada con los propios alumnos, otro que trabaja con los compañeros que forman parte del equipo educativo del curso y otra directamente con las familias de los alumnos. Estas tres líneas de actuación se complementan con un apoyo a los tutores de primero por parte del departamento de orientación.

Los objetivos del tutor con su tutoría se centran en:

1. Realizar una observación del alumnado en su aprendizaje. Para conocer las estrategias didácticas que mejor se adapten al alumnado y adoptarlas en el proceso de



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008
enseñanza-aprendizaje.

2. Seguir la evolución del alumnado de forma individual y como grupo de clase.
3. Detectar y prevenir las dificultades en el aprendizaje del alumnado.
4. Conocer las características psicológicas de los alumnos para su mejor adaptación a la etapa y al centro escolar.
5. Implantar las normas de convivencia del centro escolar, que el alumnado las asimile como actitudes y compartimentos que benefician a toda la comunidad educativa.
6. Fomentar la integración y la convivencia en el centro escolar.
7. Control de las faltas de ausencias y control de las justificaciones de las faltas.
8. Realizar un seguimiento de la acción tutorial para mejorar las acciones tutoriales realizadas.

Los objetivos que se han de trabajar con el equipo educativo del curso se determinan como los siguientes:

1. Crear unas relaciones de trabajo adecuadas con todo el equipo educativo del grupo.
2. Coordinar las acciones y actuaciones a realizar con el grupo de forma general.
3. Comunicar los cambios e informaciones necesarias para los miembros del equipo educativo que puedan ser de utilidad para sus materias.
4. Recopilar toda la información y propuestas que los compañeros indiquen respecto al proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas de la clase.
5. Ser mediador entre alumnado y profesores.
6. Ser mediador entre familia y profesores.
7. Coordinar y presidir las sesiones de evaluación del grupo.
8. Colaborar con la jefatura de estudios y dirección.

Los objetivos propuestas para alcanzar con las familias del grupo por parte del tutor se expresan en los siguientes puntos:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

1. Dar información sobre el rendimiento académico de sus hijos o hijas.
2. Indicar las dificultades observadas y los hábitos de trabajo.
3. Proporcionar información sobre la actitud de sus descendientes.
4. Intentar implicar a los padres en el aprendizaje de sus hijos e hijas.
5. Fomentar la participación de los padres en la vida del centro escolar.
6. Indicar las medidas disciplinarias adoptadas por el centro por acto o actitud contraria a las normas por parte de sus hijos o hijas.

El departamento de orientación realiza un apoyo en esta labor tutorial al colaborar con los tutores en el proceso de integración de, en primer lugar, los propios profesores que llegábamos al centro como nuevo destino como para aquellos que además inaugurábamos el curso con el reto de llevar una tutoría de primer curso de la educación secundaria, una etapa tan complicada en los alumnos a nivel académico y personal.

Junto a todo lo anterior el departamento de orientación se presta a dar su colaboración con las familias de todo el alumnado con especial atención en aquellos alumnos o alumnas que tengan una mayor dificultad de aprendizaje o un comportamiento disruptivo en el aula o en el transcurrir del día a día en el centro escolar.

El departamento de orientación se plantea también realizar una búsqueda de organismos y/o asociaciones que complementen la formación de los alumnos y alumnas.

El trabajo diario con los discentes y docentes lleva a la consecución de los objetivos planteados al principio de curso y este trabajo de tutoría se manifiesta en acciones que han de ser realizadas irremediablemente por el tutor que lleva la coordinación del grupo. De igual manera que se plantea una división de objetivos en tres líneas de actuación las acciones tutoriales se encaminan a una división homóloga.

Esta división no implica una independencia entre las mismas sino que están claramente entremezcladas y tejidas entre sí, las tres son de igual importancia para el tutor y sobretodo para el mejor aprendizaje del alumnado que forma parte del grupo de mi tutoría.

La primera acción que lleve a cabo como tutor fue la acogida de los alumnos y alumnas en el primer día de clase, en este día procedí a mi presentación como tutor ante el grupo de niños y niñas que emocionados empezaban el nuevo curso en un nuevo entorno por descubrir, algo asustados e impresionados.

Una vez presentado como tutor les pido que se presenten uno a uno y que nos den algunos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

datos de sí mismos: nombre, apellidos, repetidor, antiguo centro escolar. Una vez que nos conocemos todos y todas les explico su horario y sus profesores, cada unas de las materias que se compone el curso y la existencia de actividades extraescolares y complementarias.

Les proporciono un mapa de las aulas y dependencias del instituto para que sepan donde se imparten cada una de sus materias. Seguidamente se indican las normas de convivencia que rigen en el instituto

Les propongo que utilicen una agenda escolar en la que apuntar todas las fechas importantes para la entrega de trabajos o actividades, las fechas de los exámenes y las tareas y deberes que se les manda realizar en sus horas de trabajo en casa.

Finalizada la presentación les paso un cuestionario inicial donde se recogen los datos personales del alumno y de la familia, junto a datos de su historial académico y hábitos de estudio (repetidor de algún curso, horas de estudio, lugar de estudio, etc...). Que me servirán para tener sus datos en una ficha personal de cada uno de ellos.

La elección de delegado es un acto que aproveché para indicar las virtudes de la democracia y explicar que deben realizar una elección responsable y respetuosa ya que será el compañero o compañera elegida la única que les representará como grupo ante mí como tutor y ante la dirección del centro o en las convocatorias de planificación de las actividades extraescolares.

Se hace necesaria la actuación de una tutoría individual con un alumno nuevo recién llegado al centro y con alumno repetidor. Con el primero de los dos se produce porque mi alumno se está quedando un poco descolgado del resto de grupo que responde de manera muy positiva a la evolución de las explicaciones y tareas que todo el equipo docente está llevando con el grupo. El alumno repetidor presenta unas desgananzas absolutas por cualquier tipo de esfuerzo o motivación para estudiar.

El alumno recién llegado al centro muestra unas carencias de aprendizaje muy pronunciadas y una falta de atención acusada. Se trabaja en primer lugar con el alumno, se investiga sobre sus hábitos de estudios, su situación familiar y la situación social que ocupa dentro del grupo de clase.

Se concertan citas con la familia, es la madre la que acude físicamente al centro para realizar las tutorías, aunque se me comunica que el padre colabora en la formación académica de su hijo en casa de manera compartida.

A la madre del alumno se le informa de las carencias encontradas a su hijo, y la familia colabora en todo momento con el tutor y el equipo docente para el bien académico de su hijo.

Junto al equipo de orientación se le proporcionan al alumno en cuestión elementos y técnicas de estudios:

1. Se resalta la necesidad de trabajar a diario los deberes en casa.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

2. Se inculca la necesidad de repasar y estudiar lo estudiado en clase por las tardes en casa.
3. Se le proporcionan una técnica de estudio que consiste en los siguiente pasos:
 - a. Primera lectura.
 - b. Segunda lectura comprensiva.
 - c. Realizar el subrayado.
 - d. Realizar un esquema.
 - e. Realizar un resumen.
 - f. Memorizar el contenido.

El alumno me cuenta, tras un par de tutorías individuales, en las primeras de ellas me dedique en su mayoría a establecer una conexión más individualizada y personal, y consigo que me confiese que se encuentra un poco aislado en el grupo de la clase, ya que no conoce a nadie. El alumno tiene compañeros que estuvieron en su mismo centro escolar de primaria pero que no coincidieron en ninguna clase en ese periodo escolar.

Este parece el problema principal que afecta a su rendimiento escolar. Por lo que conjuntamente a las medidas emprendidas con su familia y las técnicas de estudios que se le proporcionan, se buscan estrategias para facilitar su acomodación al grupo que pertenece.

La situación del segundo alumno es radicalmente diferente, el alumno manifiesta abiertamente que no desea realizar ningún tipo de estudio durante el año, que se encuentra en el centro por obligación. Ante este panorama todo el equipo educativo detecta rápidamente esta actitud del alumno. Yo como tutor, tendría la labor de cambiarla, en primer lugar mantuve una conversación con el alumno de manera individual. En esta tutoría individual me reitera su negativa a realizar ningún tipo de esfuerzo. Esta actitud lleva al alumno a continuas faltas a primera hora de clase casi todos los días de la semana.

La tutoría con la familia, indica que el alumno falta a primera hora ya que es él que tiene la responsabilidad de acudir a clase. Ambos progenitores son trabajadores, y comienzan los turnos de trabajo antes de la hora de comienzo de las clases, la madre reitera que lo deja listo y preparado para que salga de casa a la hora adecuada, y reconoce que su hijo por las tardes sólo se dedica a pasarlas durmiendo, delante del televisor y en la calle.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

En las primeras tutorías con la familia esta se mostraba interesada en colaborar, pero siempre insistían en que no podían supervisar al alumno durante todo el día ya que el trabajo les consumía la mayor parte del tiempo a ambos progenitores. Se trabaja con el departamento de orientación en buscar una solución a este alumno, se consigue que se le asignen horas en el aula de apoyo, además de las de refuerzo que tiene asignadas en su horario.

Las calificaciones del alumno en el primer trimestre son desastrosas, mejorando un poco en aquellas áreas en las que recibe refuerzo y trabaja en las horas de apoyo. Tras la primera evaluación la familia presenta muestra de interés en volcarse con el hijo, aunque estas parecen desaparecer en las vacaciones navideñas, ya que la actitud del alumno y su rendimiento no mejora en el segundo trimestre.

Se reitera la tutoría con la familia, que ya empiezan a poner excusas y no poder asistir a las horas acordadas. En las pocas tutorías con la familia, la madre siempre, reiteraba que necesitan mejorar su relación con el hijo, pero no podían dejar el trabajo, ya que estaban en una situación económica complicada.

En el tercer trimestre es difícil contactar con los progenitores del alumno, para transmitirle que el alumno a evolucionado a una actitud de completa pasividad académica y que sus pretensiones son las de dejar pasar el tiempo hasta que alcance la edad suficiente para poder abandonar la educación secundaria. Se aprecia al final de una ligera mejora en las áreas instrumentales, que son las que más se han trabajado, pero no alcanzado los niveles mínimos. El alumno pasa a segundo curso de la educación secundaria obligatoria por imperativo legal.

El trabajo de tutor con los padres se centra en aspectos diferentes a los que se puede tener con el alumno. Se realiza una primera sesión de inicio de curso con todos los padres y madres de los alumnos y alumnas, con la finalidad de que colaboren estrechamente en la educación de sus descendientes. En esta primera reunión genera con los progenitores de los alumnos le informo sobre diversos temas:

- Horario del centro.
- Horario de la clase.
- Asignaturas del curso.
- Los nombres de los profesores y profesoras de cada una de las asignaturas del curso.
- El funcionamiento del Instituto para solicitar las sesiones de tutoría.
- Las normas de régimen interior y las obligaciones que comportan.
- Las funciones del tutor.
- El derecho a recibir información académica de sus hijos e hijas.
- La importancia de la implicación de las familias en el proceso formativo de sus hijos.
- La necesaria cooperación entre profesorado y familias.
- Mantener una coherencia de actuación educativa entre el profesorado y las familias.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

Ante las preguntas de las familias opto por realizar una definición de las funciones que he de desempeñar como tutor de sus hijos e hijas:

- Soy el encargado de coordinar todo el equipo docente del grupo.
- Soy el que realiza las actividades de orientación del grupo, con apoyo del departamento de orientación.
- Coordino la evaluación del grupo.
- Soy el enlace entre el instituto y las familias, encargado de transmitir y recibir todas las inquietudes, dudas e información que requieran de sus pupilos.
- Facilitar la cooperación entre los profesores del grupo y las familias en el curso.
- Oriento a los alumnos y alumnas en su vida académica durante el curso.
- Coordinar las actividades extraescolares o complementarias que surjan durante el curso para la clase.

El trabajo de tutoría con el equipo docente del curso se realiza en primer lugar mediante una reunión con los profesores o profesoras que deseaban realizar alguna indicación o comportamiento sobre algún alumno o alumna en concreto o alguna anotación que encontró en el grupo: falta de trabajo, desidia, mal comportamiento, etc....

Si el problema era de una envergadura grande y afectaba a más de un profesor o profesora se convocaban reuniones de trabajo en las que se manifiesta la situación del grupo, se expresan los posibles problemas detectados y la búsqueda para solucionarlos todo en común. Las sesiones de evaluación de cada uno de los trimestres sirvieron para conocer la situación actual que tena el grupo y la evolución del mismo, así como la de sus miembros de manera individual.

La evaluación final me enseña que es de vital importancia el conocimiento de los alumnos y de su entorno social y familiar para entender su situación en el centro escolar y mejorar su rendimiento académico.

Pero aun de mayor importancia es la implicación de las familias en este proceso de aprendizaje, que los alumnos y alumnas de mi tutoría empiezan y que han de finalizar en cuatro o seis cursos académicos. Es por este largo periodo de tiempo que van a pasar sus hijos e hijas que deben conocer el funcionamiento del instituto y a los profesores que van a ejercer la enseñanza de sus hijo con ilusión y cariño.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 12 – NOVIEMBRE DE 2008

Aunque insisto, que lo que mejor aprendí es que de nada sirve todo el empeño y trabajo de los tutores y demás miembros del equipo docente sino están coordinados y en coherencia con las familias de sus discentes.

Autoría

- JESÚS CABALLERO GONZÁLEZ.
 - IES LAS LAGUNAS. LAS LAGUNAS. MIJAS COSTA. MÁLAGA.
- JESUSCABALLEROGONZ@GMAIL.COM